

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Miguel Angel Gutiérrez Vivas y Saúl Ramírez Freire, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las obras realizadas en el antiguo edificio de la Comisaría Provincial de la Policía Nacional en Cádiz.

Congreso de los Diputados, 5 de marzo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 28 de septiembre de 2.016, el diputado que suscribe presentó en el registro general del Congreso de los Diputados una Pregunta escrita para contestación por el mismo medio sobre las obras que se estaban ejecutando en el edificio de la antigua Comisaría Provincial de la Policía Nacional en la Ciudad de Cádiz. Interpelaba al Gobierno de la Nación, sobre el coste total de las obras que se iban a acometer en el mismo, sobre el coste del arrendamiento del edificio que sería sede provisional mientras durasen las obras, sobre la existencia de algún estudio que determinara si no era aconsejable gastar más dinero público en un edificio que presentaba carencias constructivas insalvables con obras de reforma. Esta Pregunta a día de hoy no ha recibido contestación por parte del Gobierno.

El día 25 de enero de 2.017, el diputado que suscribe presentó una nueva pregunta sobre el mismo edificio, donde interpelaba al Gobierno sobre los costes de rehabilitación del edificio antiguo y del alquiler del provisional, sobre la decisión de volver a ubicar la Comisaría provincial en el edificio antiguo en el que se hacen reformas desde el año 2015 y finalmente, sobre la inconsecuencia de seguir gastando dinero público en un edificio al que no volvería la Comisaría, en el caso de que ésta fuera la decisión final. Tampoco esta Pregunta ha recibido contestación a día de hoy.

A finales del mes de febrero pasado, se hacía pública la intención del Ayuntamiento de Cádiz de hacer una permuta con el Ministerio del Interior a fin de ubicar la sede de la Comisaría Provincial de la Policía Nacional en Cádiz en un edificio nuevo, distinto a su sede antigua. Concretamente, se indicaba que el teniente de alcalde delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Cádiz había mantenido en Madrid una reunión con la Dirección General de Infraestructuras del Ministerio del Interior para consensuar el Protocolo de Cesión de Espacios en la ciudad para la ubicación de la futura Comisaría de la Policía Nacional en la avenida de Astilleros.

El concejal recuerda que la intención del Gobierno local es llevar a cabo una permuta de espacios en la avenida de Astilleros, en el terreno terciario que se ubica junto a la estación de Renfe, a cambio de dos inmuebles, como son el edificio actual de la Comisaría situada en la avenida principal y que se encuentra en obras y los despachos donde se tramita el DNI.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuál es la razón por la que el Gobierno, a través del Ministerio del Interior no ha contestado a las dos preguntas que ha formulado el diputado que suscribe en el año 2.016 y 2.017 sobre las obras de reforma que se ejecutan en el edificio sede de la antigua sede de la Comisaría Provincial de la Policía Nacional en Cádiz, sito en la Avenida de Andalucía?

2º.- ¿Cuánto dinero público se ha invertido en la rehabilitación del edificio sede de la antigua sede de la Comisaría Provincial desde que se desalojó en 2.015 y comenzaron las obras?

3º.- ¿Cuál es el importe que se lleva gastado en el alquiler de la sede provisional de la Comisaría Provincial sito en el edificio conocido como torre Pirulí de Telefónica?

4º.- ¿Desde qué fecha ha decidido el Ministerio del Interior que la Comisaría Provincial no volvería al antiguo edificio de la Avenida de Andalucía, y cuánto dinero público se ha gastado desde entonces en su reforma?

5º.- ¿Cuál es la razón por la que se habría seguido realizando reformas en la antigua sede de la Comisaría, sita en la Avenida de Andalucía, a pesar de saber que ya no volvería a tener esa ubicación?


Francisco Javier Cano Leal


Miguel A. Gutiérrez Rodríguez


Saúl Ramírez Freire

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos